



## Rama Judicial del Poder Publico Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

## TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADO POR CREMIL

No. RAD	MEDIO DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
	CONTROL			
1				
2018-00126	NRD	ORLANDO NESOL VALDERRAMA	CREMIL	11/10/2018

CONSTANCIA: Hoy, 11 DE OCTUBRE DE 2018 las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

**ELA GISSELLE VEGA PEREZ** 

**SECRETARIA**